

POBREZA Y OCUPACIÓN LABORAL URBANA EN LA REGIÓN CENTRO

Liliana E. Pereyra y Nicolás Ochoa

Departamento de Economía y Finanzas

Instituto de Economía y Finanzas

U.N.C.

A finales de la década del '90 se dio comienzo al proceso de integración regional, a través de la denominada Región Centro. En 1998, Córdoba y Santa Fe, firman el tratado y al siguiente año se le suma Entre Ríos. La finalidad es un reordenamiento territorial que parta de lo institucional y lleve a la reestructuración económica que propicie un crecimiento ordenado. Las grandes dificultades que existían en la sociedad argentina producto de los efectos de una gran crisis económica y social, la cual culminó con una violenta eclosión a fines del 2001, influyó en esta asociación voluntaria prorrogando los tiempos de integración. A partir del 2003, Argentina inicia un nuevo ciclo de crecimiento económico que persiste hasta el presente. Este cambio de las condiciones económicas permitió a las provincias integrantes de la Región Centro retomar la voluntad política para desarrollar el proceso de integración. Para consolidar los acuerdos de este espacio se hace necesario disponer de un conjunto de indicadores que permitan establecer las similitudes y diferencias existentes entre las provincias que componen el espacio a integrar.

El objetivo de este trabajo es tratar de explorar si existe un espacio socio-económico homogéneo entre las provincias que componen la Región Centro, en dos dimensiones: la incidencia de la pobreza, y las características de la ocupación laboral. Las restantes secciones, de naturaleza empírica, están destinadas a analizar en forma concreta las disparidades de la pobreza e indigencia, por una parte, y de los indicado-

res de la ocupación laboral, por otra. A continuación se presenta la intensidad y categoría ocupacional relacionadas con la condición pobreza o no. Finalmente, se resumirán los hallazgos más relevantes y se plantearán algunas recomendaciones.

I. Pobreza e Indigencia

El modelo económico adoptado y la dinámica de crecimiento del producto bruto interno y del ingreso por habitante en los tres últimos años influyen sobre el grado de extensión de la pobreza. De acuerdo a nuestro objetivo nos concentraremos en los indicadores de la pobreza e indigencia, en las áreas metropolitanas¹ de la Región Centro: Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Paraná², para el primer semestre de cada año, período 2004-2006, mediante comparaciones. Como es sabido los indicadores constituyen la manifestación extrema de las desigualdades económicas y sociales. El INDEC trabaja con un método que se denomina Línea de la Pobreza (LP) y Línea de Indigencia (LI)³. Como se puede observar en el Cuadro 1, en el año 2004, la cantidad de personas que no alcanzaban a superar con sus ingresos el costo de la CBT supera el 40% y es inferior al 50%, en todas las provincias de la Región Centro y, por ende, vivían en condición de pobreza. No obstante, los posicionamientos relativos muestran que la tendencia general para el año 2006 es la reducción de esta condición, siendo Entre Ríos donde menos descendió (-28%), mientras que Córdoba y Santa Fe mostraron variaciones similares (-36% y -35%), respectivamente.

¹ Debido a la escasa información de la pobreza rural, el presente sólo se concentra en las regiones urbanas. La base de datos surge de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la provee el INDEC.

² En adelante la información se presentará de acuerdo a las provincias a que pertenece cada aglomerado, por lo que cuando nos referimos, por ejemplo, a Entre Ríos, presentamos la información que corresponde a Gran Paraná, a Santa Fe, a Gran Rosario y a Córdoba a Gran Córdoba.

³ El método se basa en el ingreso, el cual se compara con el costo de una canasta. Existen dos canastas: la *canasta básica de alimentos* (CBA) que cubre las necesidades de energía y proteínas de las personas, valuadas a los precios vigentes; si el ingreso no supera este valor, la persona está por debajo de la línea de la indigencia (LI); y la *canasta básica total* (CBT) que cuenta con los alimentos básicos, y además incluye bienes y servicios no alimentarios (vivienda, transporte, educación, salud, etc). *Este es el umbral que sirve para determinar la línea de la pobreza (LP).*

Cuadro 1
Personas bajo la Línea de Pobreza e Indigencia en la Región Centro (2004-06)
 (%) Porcentaje

	Pobreza				Indigencia			
	2004	2005	2006	Var % 04/06	2004	2005	2006	Var % 04/06
Córdoba	48.2	39.9	30.6	-36%	17.4	16.2	11.6	-33%
Entre Ríos	46.4	36.4	33.5	-28%	18.4	7.8	11	-40%
Santa Fe	42	32.9	27.4	-35%	16.5	12.3	10.2	-38%

Fuente: EPH – INDEC.

Por otra parte, si observamos la cantidad de personas que viven por debajo de la línea de la indigencia encontramos valores próximos al 10% en el 2006 en los tres aglomerados. Paradójicamente, la caída en términos porcentuales de la cantidad de personas indigentes es superior en Entre Ríos, donde la cantidad de personas por debajo de la línea de la pobreza ha bajado en menor medida. En Córdoba, la cantidad de personas indigentes disminuyó menos que en las otras dos provincias, mientras que Santa Fe sigue el comportamiento de Entre Ríos. Tal como podemos observar, la dinámica tiene particularidades en cada aglomerado que representa cada provincia, aunque no presentan diferencias sustanciales en cuanto a cantidad de personas en condiciones de desigualdad.

Si bien la reducción de la pobreza realizada en estas ciudades durante este periodo de tiempo es un hecho considerado altamente positivo, no deja de ser preocupante, en la medida en que a las carencias económicas se asocian otras, como por ejemplo, culturales, educacionales, etc., que disminuyen las capacidades necesarias para integrarse socialmente, tal como lo ha señalado, en diversas oportunidades Amartya Sen⁴.

Como complemento de esta descripción se observa que el Producto Bruto Geográfico (PBG)⁵ per cápita es consistente con los niveles de pobreza encontrados. Entre Ríos, que muestra los niveles de pobreza más dramáticos, presenta el menor PBG per cápita (\$5215 a pesos constantes de 1993), mientras

que Santa Fe, con sus niveles de pobreza más bajos, tiene un PBG per cápita de \$6427. El aglomerado Gran Córdoba se ubica en una posición intermedia, tanto en niveles de pobreza, como a niveles de PBG per cápita (\$6142), aunque más próxima a Santa Fe que a Entre Ríos.

II. Aspectos Laborales

Durante los años noventa los esfuerzos gubernamentales se centraron en la implementación de acciones tendientes a garantizar la estabilidad macroeconómica y a generar condiciones que modernizaran el aparato productivo. Al comienzo de la presente década la tasa de desocupación poseía dos dígitos y, conjuntamente, la estructura de los puestos de trabajos generados por la economía distaba de aquella de comienzos de la década del '90. Paralelamente, la brecha de los ingresos creció significativamente aumentando la cantidad de personas por debajo de la línea de la pobreza.

En adelante nos detendremos en la información que se vincula con la ocupación⁶, tal como se resume en el Cuadro 2. Como podemos observar, Córdoba y Santa Fe han aumentado la cantidad de puestos de trabajo, mientras que Entre Ríos manifiesta una tendencia levemente decreciente, según la tasa de empleo del período 2004-2006. La población económicamente activa (PEA)⁷ presenta un comportamiento similar, siendo inferior al crecimiento de la cantidad de la po-

⁴ El enfoque de las capacidades ha tenido numerosas aplicaciones con importantes efectos políticos, con la que se plantea una nueva manera de afrontar la medición de la pobreza hasta el trabajo, dentro de la perspectiva del Desarrollo Humano.

⁵ Fuente de los datos: Ministerio del Interior, INDEC (datos del 1º semestre), IPEC S. Fe, año 2004.

⁶ Una ocupación laboral corresponde a todos aquellos individuos que tienen en un tiempo determinado (semana de referencia) una actividad de por lo menos una hora semanal en forma remunerada o quince horas semanales en forma no remunerada, que producen bienes o servicios con valor económico en el mercado.

⁷ Población Económicamente Activa (PEA): es el conjunto de personas que independientemente de su edad, tiene una ocupación (remunerada) o que, sin tenerla (desocupada), en la semana de referencia de la encuesta ha buscado trabajo y estaba en condiciones de hacerlo. Se excluyen de manera explícita los enfermos de larga duración, y las demás personas impedidas de trabajar.

blación ocupada, a excepción de Entre Ríos. Esta diferencia pone de manifiesto el hecho de que la economía en general, conjuntamente con el Estado, tuvieron la capacidad de generar empleo suficiente

para satisfacer la creciente oferta laboral disminuyendo la desocupación, en un 40% para Entre Ríos, 39% para Córdoba y 17% en Santa Fe, según variación estimada entre el año 2006 y 2004.

Cuadro 2
PEA, Empleo⁸ y Desocupación⁹ en la Región Centro (2004 –06)
(%) Porcentaje

	PEA			
	2004	2005	2006	Var % 06-04
Córdoba	44.9	43.2	45.3	1%
Entre Ríos	44.1	41.8	41.3	-6%
Santa Fe	44.5	44.7	45.5	2%
	Empleo			
	2004	2005	2006	Var % 04-06
Córdoba	38.2	37.9	41.2	8%
Entre Ríos	38.4	38.6	38.1	-1%
Santa Fe	37.2	38.8	39.2	5%
	Desocupación			
	2004	2005	2006	Var % 04-06
Córdoba	15	12.3	9.2	-39%
Entre Ríos	12.8	7.7	7.7	-40%
Santa Fe	16.5	13.2	13.7	-17%

Fuentes: INDEC (datos del 1° semestre)

Estos indicadores generales de la ocupación laboral son el rostro más visible de los problemas de empleo. Tanto la atención como las expectativas públicas se concentran en éstos, pero solo muestran una visión parcial y dejan de lado otros mecanismos de ajustes del mercado laboral, como la calidad del empleo y las categorías ocupacionales. Con la finalidad de conocer un poco más sobre la ocupación es que nos concentraremos en las horas trabajadas, en la que podemos distinguir tres categorías: sobreocupados, plenamente ocupados y subocupados. Los *subocupados* son aquellas personas ocupadas que trabajan menos de 35 horas semanales por causa involuntaria y están dispuestas a trabajar más horas, esta tasa es un indicador muy global, que refleja las dificultades existentes para conseguir trabajo en las condiciones

deseadas. Los *plenamente ocupados* son todos aquellos ocupados que trabajan un lapso considerado “socialmente normal” (que en nuestro país se establece entre 35 y 45 horas semanales) más todas aquellas personas que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas. Aquellos con una intensidad de ocupación en términos de mayor cantidad de horas que lo legalmente establecido se denominan *sobreocupados* abarcando a las personas que trabajan más de 45 horas semanales, caso éste que es poco tratado en los estudios del mercado de trabajo.

En el Cuadro 3 es posible observar una ampliación objetiva de la brecha de oportunidades laborales, entre uno y otro tipo de intensidad de los trabajos efectuados por los ocupados. En este sentido,

⁸ Tasa de empleo: es el porcentaje de la población ocupada respecto del total de la población de referencia.

⁹ Tasa de desocupación: es el porcentaje de población desocupada (busca activamente empleo sin tenerlo) respecto de la población económicamente activa de la población de referencia.

resulta evidente que en todos los aglomerados las tendencias son similares: la subocupación decrece, mientras que los ocupados plenos y los sobreocupados crecen, aunque éstos últimos en menor proporción. La mayor disminución de personas subocupadas en la Región Centro se presenta en Entre Ríos junto al consiguiente aumento de los ocupados plenos y los sobreocupados. Por su parte, los dos aglomerados res-

tantes absorben su caída en la subocupación principalmente con nuevos ocupados plenos. *En el caso de Córdoba*, la cantidad de subocupados es mayor que en las otras dos provincias, la que puede asociarse a los programas de empleo vigentes, los cuales tienen un ingreso mínimo con una cantidad de horas menor a la normal.

Cuadro 3
Ocupados según la Intensidad de la Ocupación en la Región Centro (2004 – 06)
(%) Porcentaje

	Córdoba			Entre Ríos			Santa Fe		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
Subocupados	19.12	13.13	13.63	18.75	14.05	10.55	16.40	13.68	11.02
Oc. Plenos	42.16	45.92	46.50	41.10	43.53	46.34	46.92	48.84	50.74
Sobreocupados	33.63	36.99	34.85	34.16	37.09	38.21	31.57	32.37	33.81
NTS*	5.08	3.97	4.65	5.91	5.34	4.90	5.06	5.11	4.42
Ns/Nc	-	-	-	0.09	-	-	0.06	-	-

Fuente: elaboración en base a datos de la EPH (1° semestre)

Nota: NTS*: no trabajo durante la semana.

Otro de los indicadores a revisar es la *categoría ocupacional* en la que la población potencialmente activa de los hogares se inserta en el mercado laboral. Ésta se divide en cuatro: Patrón, Cuenta Propia, Empleado y Trabajador sin Salario, en el presente se pondrá mayor énfasis en las tres primeras (Cuadro 4). Una particularidad de esta variable es su escasa modificación en el período analizado: ninguna categoría posee una diferencia porcentual superior al 2%. La Región Centro presenta una disminución generalizada

en la categoría de empleados con diferencias mínimas entre los tres aglomerados. *En Córdoba*, la caída de éstos es acompañada por una leve caída de los patrones llevando a una mayor participación de los ocupados por cuenta propia. En Entre Ríos, la situación es la opuesta ya que, los que aumentan su participación son los patrones y los que la disminuyen son los cuenta propia. Santa Fe mantiene las tendencias de Entre Ríos aunque con variaciones menos significativas.

Cuadro 4
Ocupados según la Categoría Ocupacional en la Región Centro (2004 –06)
(%) Porcentajes

	Córdoba			Entre Ríos			Santa Fe		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
Patrón	5.04	5.32	4.25	2.48	3.00	4.14	2.21	2.79	3.63
Cta. Propia	20.99	23.86	22.42	20.38	20.04	18.34	18.72	19.17	18.51
Empleado	73.09	70.00	71.90	76.03	75.64	75.59	78.02	77.43	76.98
S/ Salario	0.89	0.81	1.43	1.11	1.32	1.93	1.05	0.62	0.88

Fuente: elaboración sobre la base de datos de la EPH (1° Semestre)

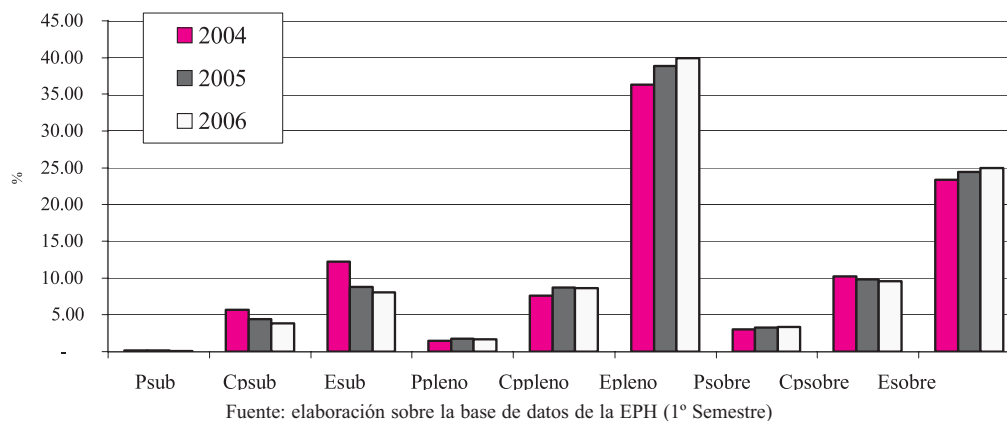
Tal como hemos podido observar, en “intensidad de la ocupación”, existían desplazamientos internos y externos. Internos, cuando dentro de una misma variable se cambiaba de categoría; por ejemplo, cuando un subocupado aumentaba sus horas de trabajo y pasaba a la categoría de ocupado pleno. Externos, cuando personas de la PEA que estaban sin ocupación se integran al mercado laboral en alguna de estas condiciones: subocupado, sobreocupado o plenamente ocupado. Sin embargo, en el caso “categoría ocupacional” los desplazamientos internos son menores, comparado con las variables antes citadas, producto de la rigidez estructural del sistema productivo, que conlleva cambios lentos en las distintas modalidades de trabajo, en el corto período analizado.

Los valores presentes en las variables examinadas nos dejan ver que el comportamiento es similar en los tres aglomerados, pues las diferencias porcentuales no son muy significativas, por lo que a continuación se trabajará con la Región Centro en su conjunto, por el grado de homogeneidad que pre-

senta, sin desagregar por aglomerados particulares cada variable.

¿En que medida la intensidad de la ocupación y la categoría ocupacional se relacionan? En el Gráfico 1, se entrecruzan las categorías ocupacionales y la cantidad de horas trabajadas por las personas ocupadas¹⁰. Como podemos observar, la categoría que se destaca es la de empleados plenamente ocupados, llegando aproximadamente al 40% en 2006, seguida de empleados sobreocupados, con tendencias crecientes en el período, producto de la reactivación de la actividad productiva y de las rigideces propias de la estructura. Cabe aclarar que cuando se habla de variación de alguna categoría de la Región Centro, es con relación al total de la masa de ocupados, y no necesariamente es una caída en términos absolutos. Por último, las tres categorías de patrones sólo representan el 5% del total y su tendencia, en cuanto a la relación de la intensidad de la ocupación, se mantiene bastante estable a través del tiempo.

Gráfico 1
Categoría ocupacional por intensidad de la ocupación.
Región Centro, Años 2004 - 2006



¹⁰ Los porcentajes a la izquierda muestran la proporción de ocupados que pertenecen a una determinada categoría para un año determinado. Es decir, la suma de las nueve categorías para, por ejemplo, el año 2004: conforman el 100% de la población ocupada.

La rigidez laboral de este segmento de ocupados se ve reflejada en las horas de trabajo, sin embargo, en las categorías donde la persona ocupada posee mayor libertad de elección horaria (patrones y cuenta propistas) se manifiesta la situación opuesta: la mayor proporción de ocupados corresponden a la categoría de sobreocupados. Estos grupos, dependen de sus propias capacidades para potenciar las relaciones de los actuales y futuros negocios, lo cual les demanda una cantidad de tiempo que excede la cantidad habitual o normal.

III. Ocupación Laboral y Pobreza

¿Los cambios en las condiciones laborales de los trabajadores modifican su condición de pobreza? Las personas subocupadas con ingresos que no superan la CBT descendió en el 2006 un 60%, es decir,

los subocupados indigentes pasaron de 28,76% a 18,01%, mientras que los subocupados pobres, descendieron en menor proporción, sólo un 15%. Tanto para los ocupados plenos como para los sobreocupados el comportamiento de los estratos indigentes y pobres son similares. La cantidad de pobres en términos relativos disminuye más en los ocupados plenos, mientras que la cantidad de indigentes lo hacen en los sobreocupados. Esto marca una perspectiva interesante para el caso de aquellos más desfavorecidos, pues, por un lado tenemos la disminución de la cantidad de subocupados y por el otro, el aumento de los ingresos. Debemos tener presente que es importante mejorar aun más las condiciones laborales para que las personas ocupadas puedan mejorar su condición socio-económica y para aquellos que no están insertos tengan posibilidades de integrarse.

Cuadro 5

Intensidad de la ocupación y niveles de pobreza de la Región Centro (2004 – 06)

		2004	2005	2006	Var % (06/04)
Subocupados	Indigente	28.76	24.22	18.01	-60%
	Pobre	34.47	33.55	30.01	-15%
	No pobre	36.77	42.23	51.98	29%
Ocupados Plenos	Indigente	15.11	9.30	7.03	-115%
	Pobre	24.28	20.83	15.39	-58%
	No pobre	60.61	69.87	77.58	22%
Sobreocupados	Indigente	8.78	5.47	3.85	-128%
	Pobre	23.45	18.85	13.74	-10%
	No pobre	67.77	75.68	82.41	71%

Fuente: elaboración sobre la base de datos de la EPH (1° Semestre)

La *cantidad de horas* es un indicador importante en la relación con la pobreza, pero también lo es la *categoría ocupacional*. Tal como se puede observar en el Cuadro 6, los patrones poseen una mejor condición socio-económica; aproximadamente el 91% de los patrones son no pobres en el año 2006; por el contrario, los cuenta propistas, son los más vulnerables a la pobreza e indigencia, mientras que los empleados se ubican en una posición intermedia. El entrecruzamiento entre los empleados y la condición

no pobre muestra un crecimiento significativo desde el 2004 hasta el 2006, llegando al 78,68%, con una diferencia porcentual del 20,4%. Este repunte es el producto del aumento de los ingresos fijados a nivel nacional. Los ocupados plenos es la categoría más significativa en cuanto a la intensidad de la ocupación en el 2006; el comportamiento es similar a la categoría de subocupados, marcada variaciones negativas para la condición de indigencia y de pobreza, y un aumento de los “no pobres”.

Cuadro 6*Categoría ocupacional y niveles de pobreza de la Región Centro (2004 –06)*

		2004	2005	2006	Var % (06/04)
Patrón	Indigente	2.86	3.21	2.86	0%
	Pobre	6.86	9.63	5.71	-20%
	No pobre	90.29	87.16	91.43	1%
Cta Propia	Indigente	17.62	15.15	11.73	-50%
	Pobre	27.72	22.52	20.85	-33%
	No pobre	54.65	62.33	67.43	19%
Empleado	Indigente	14.88	8.62	5.96	-249%
	Pobre	26.28	22.07	15.35	-71%
	No pobre	58.84	69.30	78.68	25%

Fuente: elaboración sobre la base de datos de la EPH (1° Semestre)

Los pobres y los indigentes tienen en promedio los ingresos más bajos, lo cual es producto de una menor cantidad de horas trabajadas o del bajo ingreso por hora. Por lo que para solucionar la pobreza a través del empleo, tal como la OIT propone sobre la base del llamado “Programa de Trabajo Decente”, nos lleva a replantear las condiciones actuales del ingreso al mercado de trabajo, no sólo en términos de disminución de la tasa de desempleo, sino que además deben considerarse las formas deseadas de empleo y cuáles son las remuneraciones posibles para mejorar el sector de los menos favorecidos.

IV. A modo de cierre

En la Región Centro hemos encontrado que no existen disparidades importantes en los indicadores de pobreza y ocupación, pero sus dinámicas de ajuste son diferentes. Estas dinámicas están relacionadas a una diversidad de factores, entre los que se encuentran los comportamientos de los distintos sectores que comprenden a los respectivos mercados de trabajo y el crecimiento de la productividad, que hacen que el grado de respuesta no sea siempre proporcional. Hemos podido observar, que en la “intensidad de la ocupación”, existían desplazamientos internos y externos, no así en la “categoría ocupacional”. Una parte de los subocupados han aumentado sus horas de trabajo y pasando a la categoría de ocupados plenos y

por otra parte algunos desocupados se han integrado al mercado laboral.

Una parte de aquellos más desfavorecidos (pobres e indigentes) que se hallaban subocupados han logrado mejorar su posición y por lo tanto el aumento de los ingresos. El 91% de los patrones son no pobres en el año 2006 y por lo tanto, poseen una mejor condición socio-económica; el caso opuesto lo integran los cuenta propias, ubicándose como los más vulnerables a la pobreza e indigencia, mientras que los empleados se ubican en una posición intermedia. En el entrecruzamiento entre los empleados y la condición no pobre presenta un crecimiento significativo desde el 2004 hasta el 2006, con una diferencia porcentual del 20,4%. A pesar del panorama alentador de las tasas de desocupación y de pobreza, *todavía existen dificultades en el mercado de trabajo*, como por ejemplo: la subutilización encubierta de la mano de obra; para lo que es necesario trabajar en el grado de articulación con el aparato productivo y en la heterogeneidad entre la ocupaciones y el ingreso por hora, tal como se ha resumido en el último acápite que trata la relación de pobreza con ocupación. No debemos olvidar que las desigualdades preexistentes en cuanto a la incidencia de la pobreza y el funcionamiento del mercado laboral impiden aprovechar al máximo el potencial de recursos presentes.

A partir de contextos económicos similares, las provincias que componen la Región Centro deberían revisar el grado de cumplimiento de la legislación laboral y de la seguridad social vigente, acompañado por la formulación de objetivos comunes en el campo social y laboral, los cuales ayudarán, en etapas posteriores, en la disminución de las desigualdades. Es decir, la integración de la Región Centro y su consolidación debe contemplar políticas sociales activas, destinadas a corregir los problemas y desigualdades provinciales en el funcionamiento económico, considerando que lo económico es una condición necesaria e indiscutible pero no suficiente.

V. Bibliografía

BECCARIA, L. (1995): "La pobreza: delimitación empírica. La historia reciente" en *OIKOS. Revista de Posgrado, Investigación y Doctorado*, Año III, Nº 7, Abril, pp. 34-43.

Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor/OIT), web site: <http://www2.ilo.org/public/spanish/region/amp/ro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro164/index.htm>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC, 2005): Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los aglomerados urbanos. Secretaría de Prensa, Buenos Aires, web site: www.indec.mecon.ar

MONTOYA, S. y O. MITNIK (1995): "Dinámica de la pobreza y la distribución del ingreso. Gran Buenos Aires, 1974-1994." *Anales de la AAEP*, Tomo 3: 635-665.

OJEDA, S.; PEREYRA, L. E. y S GONTERO (2004): "La pobreza en los hogares del Gran Córdoba: Aplicación del modelo de regresión logística" *Revista de Economía y Estadística*, vol. XLIII-Número 1.